



**LA RECONFIGURACIÓN DEL URBANISMO ESTATAL Y AUTONÓMICO
TRAS LAS ÚLTIMAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.
DE LA STC 141/2014 a la STC 143/2017**

FECHA

15 de marzo de 2018

HORARIO

9:00 a 19:30 h

EMPLAZAMIENTO

Hotel Holiday Inn
Plaza de Carlos Trías Bertran, 4, Madrid.

ORGANIZA



RDU

Revista de
Derecho Urbanístico

COLABORA

CEJUS
Centro de Estudios Jurídicos Superiores

PROGRAMA

- 09:00 Acreditación y entrega de documentación.
- 09:15 Presentación.
- 09:30 Primer ponencia:
La configuración de las situaciones básicas de suelo y la elaboración del planeamiento urbanístico e información pública por las Sentencias del Tribunal Constitucional 28/2017 y 141/2014.
D. Santiago Gonzalez Varas Ibalñez.
Catedrático de derecho administrativo
- 11:00 Segunda ponencia:
La determinación del régimen jurídico de las actuaciones de renovación y regeneración urbana por las Sentencias del Tribunal Constitucional 143/2017, 5/2016 y 141/2014.
D. Felipe Iglesias González.
Profesor Titular de derecho administrativo
- 12:30 Tercera ponencia:
La evaluación ambiental estratégica y la protección frente a la contaminación acústica la luz de las Sentencias del Tribunal Constitucional 109/2017, 53/2017, 161/2014, y 216/2012.
D. Juan Antonio Chinchilla Peinado.
Prof. Contratado Doctor, Acreditado a Titular.
- 16:00 Cuarta ponencia:
El régimen jurídico del otorgamiento del control de la edificación y de las actividades, con especial atención al régimen del procedimiento administrativo y el silencio administrativo, conforme a las Sentencias del Tribunal Constitucional 143/2017, 53/2017 y 29/2015.
D. Gabriel Soria Martinez.
Abogado urbanista
- 17:30 Quinta ponencia:
Los criterios de valoración de bienes y derechos en el ámbito urbanístico tras las Sentencias del Tribunal Constitucional a la luz de las Sentencias del Tribunal Constitucional 218/2015, 56/2015, 43/2015, y 141/2014
D. Rafael Ignacio. Luqué Álvarez.
Abogado y arquitecto.
- 19:30 Fin de la jornada y entrega de Diplomas.

DESCRIPCIÓN

PRESENTACIÓN

Esta jornada de introducción al Urbanismo pretende ofrecer una completa visión jurídico-técnico-espacial de sus conceptos e instituciones fundamentales. Si esa completa visión fue siempre aconsejable en un sector multidisciplinar donde juristas, técnicos, intermediarios, etc. debían comunicarse en el mismo idioma, hoy en día resulta imprescindible debido a la magnitud que ha tomado el ordenamiento jurídico que regula o afecta al Urbanismo: legislación estatal de suelo, 17 normativas urbanísticas autonómicas, infinidad de leyes y reglamentos sectoriales, etc.

OBJETIVOS

Ofrecer un análisis de la incidencia que las últimas Sentencias del Tribunal Constitucional proyectan sobre la normativa estatal y autonómica en materia de urbanismo, sobre su relación y sobre la validez y vigencia del régimen normativo que cualquier operador jurídico debe aplicar.

DESTINATARIOS

Cargos públicos, funcionarios, promotores, constructores, profesionales y entidades aseguradoras y financieras.

OPORTUNIDAD

El Tribunal Constitucional ha confirmado, en unos casos, y ha anulado, en otros, preceptos decisivos de la normativa estatal y autonómica en materia de urbanismo, que todo operador jurídico debe conocer.

INSCRIPCIONES

MATRICULA

Para suscriptores de RDU: 195€
Para no suscriptores de RDU: 255€

FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria a Banco Santander.
Oficina: C/ O'donnell, 26, Madrid.
Titular: RDU Revistas Especializadas, S.L.
IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273
Concepto: Curso Iniciación + nombre de asistente(s).

El programa se desarrollará de acuerdo con el lugar, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. El curso se realizará siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

MÁS INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES

www.rdu.es / rdu@rdu.es / 915 746 411